Barranquilla, septiembre 30 de 2024

Doctor
CARLOS DANIEL CERVANTES SAN JUAN
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Asunto: Segundo Pago del Contrato de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-4693

Me permito presentar a usted el segundo informe correspondiente a un segundo pago en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-4693 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".

Periodo 02: 30 de septiembre 2024

1- Asesorar a la entidad en el diseño de actividades lúdicas y pedagógicas para el desarrollo de las estrategias y acciones que se requieran en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental en el distrito de Barranquilla.

2- Liderar investigaciones sociales y estudios relacionados con las causas de los problemas de salud mental, aportando y socializando los resultados de las investigaciones realizadas, las posibles soluciones y los conocimientos adquiridos sobre el asunto.

3- Analizar y documentar los fenómenos sociales en el Distrito de Barranquilla que impactan la salud mental de las personas.

4- Realizar seguimiento periódico del alcance, efectividad e impacto de las estrategias de comunicación aplicadas por el Distrito, en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental.

5- Rendir informes y conceptos sobre los asuntos encomendados a su cargo, cuando así le sea requerido.

6- Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental.

7- Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla."

Atentamente,

Tania Niebles Valerio.

TANIA PAOLA NIEBLES VALERIO
C.C 1.140.868.856 de Barranquilla (Atlántico)
Contratista

ACTIVIDADES

1. **Brindé asesoría especializada a la entidad en el diseño de actividades lúdicas y pedagógicas, con el objetivo de promover estrategias y acciones enfocadas en la prevención y control de la salud mental en el distrito de Barranquilla. En este proceso, se diseñaron dinámicas y talleres participativos que permitieron a los participantes desarrollar habilidades de afrontamiento, resiliencia y bienestar emocional.**

2. **Socialización de la estrategia Chatlemos, asegurando que los mensajes y objetivos fueran transmitidos de manera clara y efectiva a los distintos públicos. Además, se generaron espacios de interacción y retroalimentación con los diferentes públicos para evaluar el impacto y la recepción de la estrategia Chatlemos.**

3. **Se analizó en búsqueda de identificar fenómenos sociales que puedan impactar la salud mental de las personas, se encontró la violencia doméstica, abuso sexual, problemas económicos entre otras. Estamos en proceso de desarrollar actividades y estrategias para enfrentar este tipo de fenómenos.**

4. **Se llevó a cabo un seguimiento periódico de las estrategias de comunicación implementadas por el Distrito en el marco del proyecto de Prevención y Control de la Salud Mental. Este proceso incluyó la revisión continua de los canales de difusión utilizados, la evaluación del contenido transmitido y el análisis del alcance que estas estrategias lograron en la comunidad.**

5. **Participé en actividades diseñadas para apoyar la salud mental en la Institución Normal Distrital Superior. Esta actividad estuvo dirigida a los jóvenes de la institución, con el objetivo de trabajar aspectos esenciales como la autopercepción y brindarles herramientas prácticas para la construcción de una autoestima sólida.**

6. **Aporté en la creación de contenido relacionado con el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, recordamos la importancia de cuidar la salud mental y la de quienes nos rodean. Asimismo, ofrecimos nuestro apoyo a través del WhatsApp de CHATLEMOS donde psicólogos están disponibles las 24 horas para brindar la ayuda necesaria.**